



SALTA, 28 FEB 2018

RESOLUCIÓN N°

052

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9153-17 - Cpos. I y II

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, el Presidente de la Fundación Padre Normando Requena, Sr. César Córdoba, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “El General Martín Miguel de Güemes Avanza en las Aulas”; y

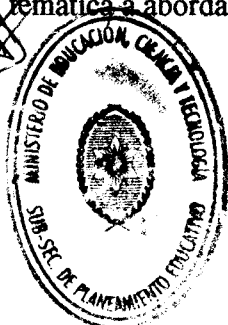
CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Capacitación se realizará los días 10 de Marzo al 05 de Mayo de 2018 en Salta Capital, con una carga horaria de 90 (noventa) horas reloj, equivalente a 120 (ciento veinte) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Semi - Presencial;

Que los destinatarios son: Docentes, Directivos, Integrantes de Equipos Interdisciplinarios, Preceptores, Tutores, Docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, y de Áreas Especiales de Educación Primaria y otros actores Educativos;

Que los objetivos son: Capacitar al docente en la historia del General Martín Miguel de Güemes para optimizar estrategias didácticas a través de la revalorización del proceso de Independencia Americana; Fomentar y valorar la revolución de independencia como un fenómeno histórico donde participaron diferentes actores sociales, en especial los sectores populares;

Que los capacitadores son: Prof. Claudio Francisco Vega, Prof. Mario Juan Alfredo Córdoba, Prof. Juan Alberto Arias, Lic. Mario Corimayo, Lic. María Alejandra Alberstein, quienes de acuerdo a sus CV obrantes en expediente, poseen experiencia en la temática a abordar;





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **1052**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9153-17 - Cpos. I y II

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando declarar Interés Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

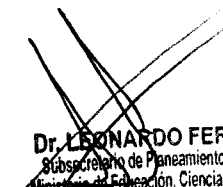
ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Proyecto de Capacitación “**El General Martín Miguel de Güemes Avanza en las Aulas**”, de acuerdo a la solicitud presentada por el Presidente de la Fundación Padre Normando Requena, Sr. César Córdoba, destinado a Docentes, Directivos, Integrantes de Equipos Interdisciplinarios, Preceptores, Tutores, Docentes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria, y de Áreas Especiales de Educación Primaria y otros actores Educativos, se realizará los días 10 de Marzo al 05 de Mayo de 2018 en Salta Capital.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta